

02

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA RELACIÓN

ENTRE DOCENTE Y ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EXTRACURRICULAR

THE RELATIONSHIP BETWEEN TEACHERS AND UNIVERSITY STUDENTS IN EXTRACURRICULAR RESEARCH ACTIVITIES

MSc. Leticia Zambrano Zambrano¹

E-mail: leticia.zambranoza@ug.edu.ec

MSc. Paul Santiago Freire Sierra¹

E-mail: paul.freires@ug.edu.ec

MSc. Jorge Tobías Tingo Herrera¹

E-mail: jorge.tingohe@ug.edu.ec

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Zambrano Zambrano, L., Freire Sierra, P. S., & Tingo Herrera, J. T. (2018). La relación entre docente y estudiante universitario en las actividades de investigación extracurricular. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 14-20. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La formación profesional desde la perspectiva académica del docente, se ha venido observando a través de la actualización de conocimientos, vía talleres, cursos, seminarios, etc. A pesar de ello, nuevos paradigmas han venido apareciendo en el campo de la investigación científica, en lo relacionado a la forma de hacerlo. La revisión teórica abarca el campo de la investigación científica y las actividades investigativas y formativas. El presente trabajo, ubica en una relación a docentes y estudiantes, para que exista formación en la función práctica de la investigación, y de forma vertical los aprendizajes sean dirigidos del maestro al alumno y del alumno al maestro. Lo encontrado en la literatura permite destacar la forma que esta relación debe coincidir y los métodos que se deberán aplicar en el campo formativo. Se realizó una investigación cuantitativa en la que se identificó, la interacción que tiene lugar al respecto en la Facultad de Ciencias Administrativas y a la vez la producción científica, demostrando los bajos valores que existen en esta situación y que existen oportunidades de aprender que son desperdiciadas, por viejos paradigmas que plantean que el docente hace la investigación y el estudiante es sólo un ayudante práctico, cuando en realidad debe ser técnico.

Palabras clave: Universidad, enseñanza-aprendizaje, formación profesional, investigación científica, actividades extracurriculares.

ABSTRACT

The professional training from the academic perspective of the teacher, has been observed through the updating of knowledge, via workshops, courses, seminars, etc. In spite of this, new paradigms have been appearing in the field of scientific research, as regards the way of doing it. The theoretical review covers the field of scientific research and the research and training activities. The present work places teachers and students in a relationship, so that there is training in the practical function of research, and vertically the learning is directed from the teacher to the student and from the student to the teacher. What is found in the literature makes it possible to highlight the way this relationship should coincide and the methods that should be applied in the field of education. Quantitative research was carried out in which the interaction between the Faculty of Administrative Sciences and the scientific production was identified, demonstrating the low values that exist in this situation and that there are opportunities to learn that are wasted, by old paradigms that state that the teacher does the research and the student is only a practical assistant, when in fact it must be technical.

Keywords: University, teaching-learning, professional training, scientific research, extracurricular activities.

INTRODUCCIÓN

El docente universitario, está obligado desde su principio de la formación profesional a la que se deben, a ser parte de los actores de investigación de los Institutos de Educación Superior (IES), ya que en ello se basa el crecimiento de las universidades en su espíritu colaborativo con su entorno social, dando cabida a que los aprendizajes sean actualizados, modernos y acordes a la sociedad en la que el estudiante se desarrolle, aplicando la intuición y la perspicacia que sirve para la resolución de problemas comunales.

El estudiante, ya hace décadas dejó de ser un actor pasivo del aprendizaje, pues a través de la evolución de los sistemas de enseñanza, han permitido que el docente se convierta en un tutor, en un guía o en un facilitador del conocimiento. Es por ello que se empiezan a hacer cambios culturales dentro de los centros de estudio, en los que se aplica ya no solamente la formulación de proyectos áulicos, sino también al desarrollo de modelos de basados en problemas y que a la vez estos sugieran posibles soluciones.

Con lo mencionado, se pretende establecer la relación del docente y el estudiante en su formación extracurricular en el área de investigación, base de la formación del siglo veintiuno, esto a través de la definición de las conceptualizaciones teóricas de la investigación científica, pero a nivel de docencia con las respectivas actividades formativas, que se producen en ambos casos y finalmente la determinación la aplicación en formación científica de los docentes que ayude a acreditar a los IES.

En teorías revisadas, se amplifica la importancia de la relación docente y estudiante, sin embargo, el sistema no ha sido discutido en la ciencia debido a que cada IES tiene su propia realidad tecnológica, física y científica, que sin embargo deberían ser uniformes al llevar conocimiento al mundo. Es por ello que se analizó en la Universidad de Guayaquil, y en especial en la Facultad de Ciencias Administrativas (FCA), la forma en la que este proceso debe ser llevado y que tenga un efecto inmediato en el docente, que es el quién debe empezar la gestión investigativa y apoyarse en los estudiantes que, de forma extracurricular, puedan incrementar sus conocimientos y a la vez puedan obtener una mejor formación profesional.

El sistema aplicado es el de aprendizaje y comunicación horizontal y vertical de la administración de empresas que permite que los procesos se crucen y obtengan los resultados deseados, desde la analogía de comparación de un obrero que sabe a qué se dedica la empresa, así como un supervisor sabe lo que hace el obrero por la empresa, es la que origina el conocimiento cuando el

estudiante investiga con la supervisión del docente y este aprende de los datos obtenidos en la misma.

DESARROLLO

La investigación científica no solo significa el explorar, indagar y buscar, sino que es un proceso más detallado donde se aplica métodos científicos. Según Díaz (2013), menciona que la investigación científica es la *“búsqueda sistemática, reflexiva y metódica, interesado en obtener nuevos conocimientos y solucionar problemas de tipo científico, filosófico, empírico y técnico a través de la observación, reflexión y la experimentación”*. (p. 15)

Por otra parte, Peñafiel (2012), que citó a Rizo indica que la investigación científica *“es un conjunto de procesos de producción de conocimientos unificados por un campo conceptual común, organizados y regulados por un sistema de normas e inscritos en un conjunto de aparatos institucionales materiales”*. (p. 23)

Entonces se define que la investigación que haga ciencia es la que se debe preparar para que los actores del presente trabajo prevalezcan a la necesidad de formación, enmarcando desde ya que los proyectos semilleros propuestos deben contener esta rigurosidad.

La investigación científica ayuda a tener información destacada y fidedigna para comprender, corregir o aplicar al conocimiento, la herramienta para descubrir y conocer la realidad educativa es por medio de la investigación que permite adquirir nuevos conocimientos, por lo tanto, se debe de formar al docente en el mundo de una cultura de investigación es decir que la investigación sea parte del docente.

Según Campos (2015), que citó a Rodríguez, considera que *“la investigación será la herramienta metodológica fundamental para formar docentes competentes, es decir, formadores que conocen y saben”*. Esta situación lleva a comprender que la competencia y el saber son recíprocos, por lo tanto, entraña un saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás dentro de un contexto determinado, basado en esto se puede deducir que ya la condición investigadora del docente es sine qua non a su estatus de actualización.

Referente a cómo lograr una formación en investigación en docentes, según Campos (2015), que cita a Bondarenko (2009), considera que *“es necesario, antes que nada, transformar la cultura de las instituciones formadoras, por lo cual se recomienda a las universidades y a los institutos de formación lo siguiente:*

I. Destinar tiempo, espacio y recursos para la formación investigativa;

II. Modernizar el currículum y actualizar los programas de formación, incorporando el componente investigativo de manera transversal en los mismos, como parte de la formación académica;

III. Promover las relaciones estrechas con los planteles, al igual que con los sectores empresariales y productivos del país, concretando apoyos a fin de elevar los niveles de investigación”. (p. 259)

Es necesario integrar la investigación en las actividades de los docentes, es muy importante implementar entonces las estrategias investigativas en todos los docentes, que coadyuve a que las condiciones se presenten para que a la vez se vea beneficiado el entorno social y lógicamente, el estudiante.

Según Mejía (2013), que citó a Caotes esta afirmación cobra prioridad a partir de la década de los sesenta. Asocia el origen de la expresión “Profesor Investigador” a Stenhouse (1972). También en Gran Bretaña, Elliott y Adelman introducen la técnica de “Triangulación”, que relaciona al docente con un observador externo que lo ayuda metodológicamente.

La actividad investigativa se configura no solo desde el punto de vista de los recursos humanos, sino de las grandes líneas de investigaciones nacionales, regionales, locales y universitarias. También se debe tomar en cuenta las diversas formas institucionalizadas de organización del espacio académico, científico y tecnológico para realizar la investigación, la visión estratégica de los colectivos de investigación y unos valores intangibles como los recursos materiales, financieros, los equipos y la información (Jara, 2011).

Se asume como actividades investigativas según Hernández (2011) a *“las diligencias, indagaciones, sondeos, tanteos o exploraciones que hacen los estudiantes, a partir de la asunción de un problema, para descubrir o apropiarse de un conocimiento determinado, que sea nuevo y útil para ellos”.*

Los investigadores, estudiantes y docentes pueden incursionar o trabajar en diferentes proyectos de investigación porque existen una variedad de actividades investigativas en la que puede hacer partícipe para cualquier producto científico. Las actividades investigativas en la educación son estrategias de aprendizaje que ayuda a la formación no solo de los docentes sino de los estudiantes. Las estrategias de comunicación, según lo mencionado por Autoeducación Digital (2013), que citó a Castellanos & Grueiro, indica que las estrategias de aprendizajes son

“el conjunto de procesos, acciones y actividades realizadas por el alumno intencionada a mejorar su aprendizaje”.

Una educación exitosa depende de muchos factores, pero la más importante es la formación del docente con ayuda de las actividades formativas. Se debe entender el desarrollo profesional del docente, como cualquier intento de mejorar la práctica educativa y laboral, sus creencias y los conocimientos profesionales y personales con el propósito de aumentar la calidad docente, investigadora y de gestión, individualmente y junto con los compañeros del centro de estudios, para así mejorar el aprendizaje del alumnado (Imbernón, 2013).

Las actividades formativas permiten al docente adquirir nuevos conocimientos y capacitarse. Pegalajar (2014) que citó a Moliner y Loren indica que las actividades de formación “es una transformación del escenario en el aula en el que el docente requiere de nuevos conocimientos y habilidades, así como un cambio de actitud y la asunción de los valores educativos inclusivos para desempeñarse en ese nuevo rol” (Moliner & Loren, 2010)

Las actividades formativas de un centro de estudios universitario, están dadas en el proceso de formación de los estudiantes y varían dependiendo del tipo institución de la que se esté hablando e incluso varía dependiendo de la persona que está a cargo del aprendizaje en las diferentes actividades formativas.

La Universidad Pompeu Fabra (2016), clasifica las actividades formativas de la siguiente manera:

1. Clases magistrales (expositivas). Actividades de grupo clase en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.
2. Prácticas internas regladas. Actividades de grupo reducido en los laboratorios, las aulas de informática y las aulas de habilidades clínicas para la adquisición de habilidades y de competencias instrumentales.
3. Prácticas clínicas. Actividades de grupo reducido en instituciones sanitarias tales como hospitales, centros de asistencia primaria, centros socio-sanitarios, centros de salud mental, áreas de gestión sanitaria, centros de salud laboral y áreas de salud pública. Permitirán la adquisición de actitudes, habilidades y competencias instrumentales.
4. Seminarios. Actividades de grupo reducido en el aula para la adquisición de competencias genéricas y transmisión de contenidos teóricos.

En la Universidad de Guayaquil (2017), se define como actividades formativas a las siguientes:

1. Aprendizaje en los diversos ambientes propuestos por el profesor en su interacción directa con el estudiante:

participación en análisis de casos y problemas, seminarios, exposiciones, elaboración de mapas semánticos y otros patrones de organización del aprendizaje.

2. Aprendizaje en equipos colaborativos: desarrollado de proyectos de integración de saberes, trabajos grupales, eventos académicos, redes y otros con la asistencia y tutoría del docente.
3. Práctica de los aprendizajes: implementación en laboratorios, trabajos de campo, uso creativo de nuevas tecnologías de la información y la multimedia, talleres y otros que impliquen experimentación y aplicación del saber.
4. Aprendizaje autónomo: constituye el portafolio educativo del estudiante en cuanto a lecturas comprensivas, tareas, investigaciones, sistematizaciones, uso de acervos bibliográficos u otros de similar índole.

Según Rossetto (2012), ayuda a la elección correcta del método, *“la elección de una actividad formativa siempre parte de una necesidad, tanto por parte de la persona que persigue ampliar sus conocimientos y habilidades como por parte de una empresa que, consciente del valor de las personas, decide invertir en ella”*.

Rosset distingue que, las actividades formativas parten de la necesidad del ser humano de aprender y superarse constantemente, conscientes de que a diario se producen nuevos conocimientos y personas que quieren mejorar sus habilidades a través de nuevos conocimientos invirtiendo en éstas actividades formativas. Además de empresas que conscientes de ésta necesidad brindan sus servicios.

El Instituto de Innovación y Tecnología de México (2012), define las actividades formativas y sus principales características:

I. La Jornada es una actividad de carácter informativo, dirigida a dar a conocer, concienciar, o sensibilizar a los asistentes sobre una temática concreta, mediante exposiciones conceptuales (ponencias) por parte de expertos en la materia y/o presentación de experiencias de aplicación en empresas.

II. Es un producto particularmente útil para las empresas que quieren dar a conocer a sus profesionales la introducción de un cambio o la adopción de una nueva herramienta (ej. la introducción del sistema Lean en la empresa), para así conseguir que todos estén concienciados y alineados a la hora de la puesta en marcha de dicha herramienta.

III. El Curso, en cambio, se caracteriza por ser una actividad formativa centrada en la transmisión de conocimientos y experiencias de expertos en la materia con

demostrada capacidad docente. Abarca, por lo tanto, objetivos basados en la adquisición, comprensión y aplicación de conocimientos.

IV. El Taller tiene la peculiaridad de ser una modalidad basada en “aprender haciendo” cuya utilización responde al objetivo de acompañar a las empresas en la aplicación de una metodología o herramienta específica. Su factor clave es la aplicación directa de los nuevos conocimientos en la empresa, satisfaciendo su necesidad de desarrollo de competencias para acometer un trabajo concreto.

V. El Panel de Profesionales es una actividad dirigida a un público con intereses comunes, que escuchan y participan de la intervención de expertos/profesionales que muestran sus experiencias, buenas prácticas y puntos de vista sobre una materia. Persigue crear un espacio donde expertos puedan compartir experiencias y dudas con una audiencia.

Cada institución tiene diferentes formas de denominar a sus actividades formativas, en algunas coinciden y en otras no, pero en lo que todas coinciden es brindar un servicio de calidad para ser elegidas por sus consumidores además de resaltar no sólo localmente sino también podría ser de manera internacional.

La producción científica hace referencia a las actividades investigativas, académicas y científicas de un investigador, es considerada la parte materializada del conocimiento generado. Según Gallegos (2015), *“la producción científica expresada a través del número de publicaciones, es uno de los indicadores de mayor importancia a la hora de evaluar la actividad en un país, institución o investigador”*.(p. 1)

En la universidad de Guayaquil, se mide por artículos científicos regionales y de alto impacto, libros publicados, proyectos de Investigación de inversión, proyectos semilleros, tesis de tercer y cuarto nivel, ponencias en congresos nacionales e internacionales, entre otros.

Es considerado que el mejor instrumento de relación entre docentes y estudiantes para llegar a ello es el “semillero de investigación”, que es un proyecto que se presenta a Consejo Científico de la Facultad, en este caso de Administración en la Carrera de Marketing y que con el aval del mismo pasa a ser revisado por la “Dirección de Investigación y Proyectos Académicos” que es la unidad que financiara hasta dos mil dólares americanos por cada uno de ellos, cuando este cumple con ciertas normas como que exista el docente guía, un problema del entorno social, ligado a las líneas de investigación de la Facultad y/o la carrera, que tenga no menos de tres alumnos inscritos en la Unidad de Investigación y que

pronuncie producción científica como resultado final del proyecto.

La investigación que se llevó a cabo en este trabajo es no experimental de diseño transversal, y de carácter exploratoria y descriptiva. Donde la obtención de datos primarios se la realizó siguiendo un enfoque cuantitativo, mediante la aplicación de un cuestionario con preguntas estructuradas.

La población objeto de investigación estuvo constituida por 474 profesores de la Facultad de Ciencias Administrativas independientemente si son contratados o con nombramientos, o si se desempeñan en las modalidades de tiempo completo, tiempo parcial y medio tiempo.

En el proceso de recolección de datos, realizado en noviembre de 2016, se utilizó un muestreo probabilístico, específicamente un muestreo aleatorio simple (M.A.S.):

$$n = \frac{Z^2pqN}{NE^2 + Z^2pq}$$

Para lo cual se consideró: N como el tamaño de la población, Z es el nivel de confianza 95% donde $p(Z) = 0.95$ si $Z = 1.96$, con un error del 5%. La variabilidad es $p=q=0.5$. De donde se obtuvo una muestra de 212 profesores a ser encuestados.

Para la elaboración del cuestionario fueron consideradas las variables: producción científica y proyectos de investigación. Para la evaluación de la producción científica se utilizaron las dimensiones: ponencias realizadas, libros escritos, artículos científicos publicados y artículos regionales publicados. Por otro lado, para la variable proyectos de investigación se utilizaron las dimensiones: Intención de desarrollo, número de semilleros, número de FCI (Fondo Competitivo de Investigaciones).

De los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento se pudo determinar que en la Facultad de Ciencias Administrativas en el año 2016, se obtuvo una tasa de publicación de 0.66, calculada como la cantidad de artículos publicados en relación al número de docentes.

Fueron presentadas un total de 118 ponencias, que en su mayoría fueron desarrolladas en tópicos como: Marketing o Negociación, Turismo, Economía y Emprendimiento.

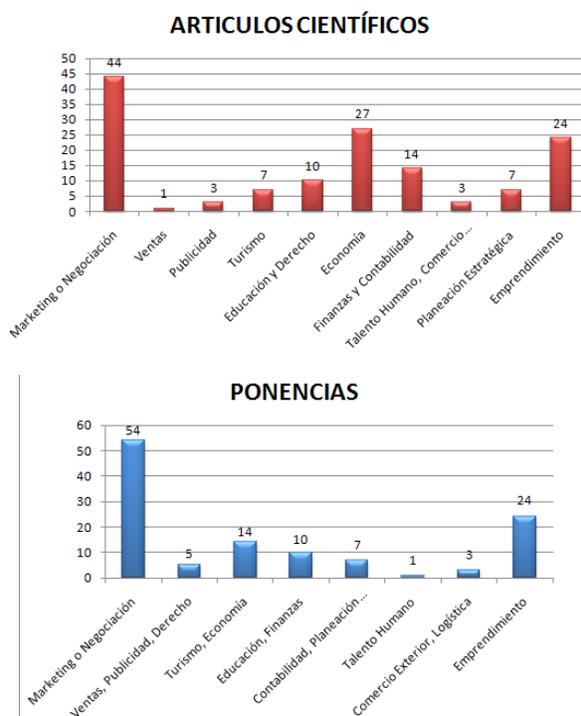


Figura 1. Tasa de publicación de artículos científicos y ponencias según áreas temáticas. Facultad de Ciencias Administrativas - 2016.

Fuente: Elaboración propia.

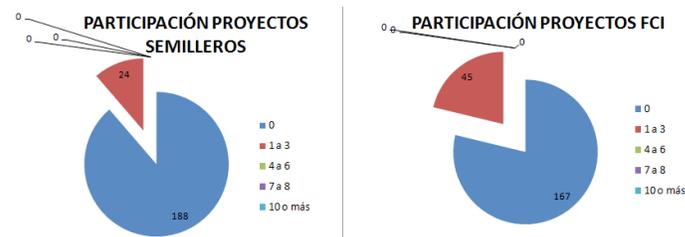


Figura 2. Número de profesores que participaron en proyectos semilleros y FCI. Facultad de Ciencias Administrativas - 2016.

Fuente: Elaboración propia.

Con relación a los proyectos de investigación, no se tiene una adecuada participación para el medio en que se desarrollan. Solo un 11.32% del profesorado ha participado en algún proyectos semilleros, y sólo un 21.22% ha participado en un determinado proyecto FCI. Y de estos indicadores de participación, en muchos casos los docentes activos son los mismos, es decir, que se repiten los profesores en varios proyectos.

Tabla 1. Libros publicados según áreas temáticas en la Facultad de Ciencias Administrativas - 2016.

Áreas temáticas	Nro.
Marketing o Negociación	7
Ventas, Publicidad, Turismo, Educación, Derecho	2
Economía, Finanzas, Contabilidad. Talento Humano	1
Comercio Exterior, Logística, Emprendimiento	1
Planeación Estratégica	3

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte el registro de obras literarias, como libros de texto y de especialización, tampoco estuvo a la altura de lo previsto, pues en todo el año se publicó aproximadamente un libro por cada 15 docentes.

Tales indicadores evidencian la necesidad de impulsar la producción científica en la facultad, en lo cual se pueden crear estrategias para aprovechar todo el capital intelectual y técnico que tienen los estudiantes. En un ambiente extracurricular la contribución investigativa que se puede lograr con los alumnos garantizará un ambiente de colaboración que permitirá la preparación real de estos estudiantes en proyectos reales y el trabajo de grupo que necesita el claustro de profesores para seguir desarrollando y elevando la producción que tanto necesita la Universidad de Guayaquil, en su afán por lograr la excelencia en sus procesos y optar por una mejor categoría como IES.

CONCLUSIONES

Los IES son instituciones que se deben a la investigación, que están obligados a correlacionar sus entornos entre ellos los docentes y los estudiantes, facilitando las instalaciones y medios tecnológicos que permiten la producción científica.

Los docentes dentro de la Universidad de Guayaquil, no saben aún de qué forma o manera, pueden ejercer actividades de investigación, incluso el claustro que debe horas de sueldo basado en esta actividad. Los estudiantes caen en este paradigma también, al no tener una motivación que los acredite como investigadores, pues ellos desean ser reconocidos como tales.

Los modelos de enseñanza pueden ser aplicados para la actividad investigativa, en forma de charlas y talleres en horarios extracurriculares y que estas apunten a la descarga de horas tanto al docente como al estudiante, en este caso, en las horas exigidas de acreditación en pasantías o vinculación con la sociedad según el artículo 93 del Reglamento de Régimen Académico, que indica que "las horas de investigación pueden ser acreditadas en

Vinculación y Prácticas Profesionales de los estudiantes y en caso de los docentes a través de horas de producción científica, dentro de las 40 horas laborales de la semana."

La forma de integrar al docente con el estudiante deberá ser regido por el departamento de investigación, que supervisará las actividades formativas e investigativas de los proyectos semilleros que serán evaluados y aceptados por el Consejo Científico.

La formación deberá tener producción científica y se propone el formato de dos estudiantes de último año o período final, quienes presentarán como resultado su tesis de grado, 2 estudiantes de períodos intermedios, es decir entre el penúltimo año académico y que ligaran sus actividades a la salida de un Congreso académico Nacional o Internacional que acredite sus Prácticas Profesionales, y finalmente un estudiante del antepenúltimo curso lectivo que será el que empiece su formación a través de la ayuda práctica, o inicio de su formación investigativa y que será según la experticia de los autores la base de aprobación al sistema que en todo caso beneficiará enormemente al momento de egresar de la universidad.

El docente una vez terminado los proyectos con sus estudiantes, podrá cumplir con la producción de artículos científicos, ponencias de congresos, libros o manuales e incluso acuerdos inter institucionales, y con ello logre cumplir con la categoría de producción científica, que se demostró en la investigación, está muy por debajo de los estándares internacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Campos Saborío, N. (2015). ¿Por qué es importante que el personal docente investigue? reflexión a partir de datos de una experiencia de investigación etnográfica. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 15(3), 1-16. Recuperado de <http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00446.pdf>
- Jara, R. (Mayo de 2011). Actividad Investigativa. Recuperado de <http://rafaeladelcarmenjaraguevara.blogspot.com/2011/05/actividad-investigativa.html>
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Paris: UNESCO.

República del Ecuador. Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2015). *Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas*. Quito: CEAACES. Recuperado de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/adaptacio%cc%81n-del-modelo-de-evaluacio%cc%81n-institucional-de-univ.-y-esc.-polite%cc%81c.-2013-al-proceso-de-eval-acredit-y-recateg-de-univers.-y-esc.-polit-2015plenofinal-notif.pdf>

República del Ecuador. Ministerio de Educación. (2016). Reglamento para el proceso de evaluación, calificación y recalificación de exámenes en las carreras de tercer nivel de la Universidad de Guayaquil. Recuperado de http://www.fcd.ug.edu.ec/wp-content/uploads/2015/01/Reg_eval.pdf

República del Ecuador. Ministerio de Educación. (2012). Estándares de calidad educativa. Quito: Ministerio de Educación.